

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-011-2017

OBJETO: CONTRATAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA SECTOR HOJAS ANCHAS Y LA CRISTALINA”

FECHA: 14 DE MARZO DE 2017

1. REGLAS DE SUBSANABILIDAD:

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, Subcapítulo I, numeral 1.28.1, el presente “*Documento de solicitud de subsanabilidad*” se emite con el fin que los proponentes aclaren información o aporten documentos tendientes a subsanar la propuesta, siempre y cuando los mismos puedan ser objeto de subsanabilidad.

Todos aquellos requisitos de la propuesta que afecten la asignación de puntaje no podrán ser objeto de subsanación, por lo que los mismos deben ser aportados por los proponentes desde el momento mismo de la presentación de la oferta.

Los proponentes deberán allegar dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, las subsanaciones requeridas, de manera escrita, en archivo PDF al correo electrónico grupocat@findeter.gov.co o radicarlo en original y dos (2) copias debidamente foliadas en las instalaciones de FINDETER, ubicada en la Calle 103 N° 19-20 Bogotá cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y los viernes de 7:00 a 15:00 horas, dirigido a la Dirección de Contratación, así mismo aquellos documentos que requieran presentación en original, no serán admitidos en correo electrónico, de modo que deberán radicarse en físico y original dentro de los horarios de atención señalados.. No serán tenidas en cuenta las recibidas de manera extemporánea ni las radicadas en la Fiduciaria o lugar distinto al señalado.

2. REQUERIMIENTOS

Con fundamento en lo anterior, una vez realizada la revisión de las propuestas nos permitimos solicitar a los proponentes que se relacionan a continuación, para que dentro del término fijado en el cronograma, aclaren, aporten información o documentos tendientes a subsanar la propuesta, que se le requiere para acreditar el lleno de los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia, así:

PROPONENTE No. 1: ESPARZA INGENIERIA S.A.S.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

No tiene requerimientos financieros

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No tiene requerimientos financieros

C.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 2: CONSORCIO CG

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No presentan carta cupo crédito. Deben anexarla cumpliendo lo descrito en los términos de referencia numeral 3.1.2

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 3: MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No presenta el original de la carta cupo de crédito por lo tanto se le solicita la presentación de la carta en original de acuerdo al numeral 3.1.2 en su literal 1: *“Se debe presentar carta de certificación de cupo de crédito pre aprobado en original expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. No se aceptarán por medio electrónico, ni fotocopias”.*

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 4: CONSORCIO CIRCASIA D&J

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

I.- La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de identidad y tratándose de consorcio o unión temporal a nombre de éste y no de su representante legal y además deberá indicar los integrantes del mismo y su porcentaje de participación según conste en el documento de constitución y en el presente caso analizada la garantía presentada se observa en el acápite del tomador a DAIMCO S.A.S. CONSORCIO CIRCASIA D&J, además del número del NIT de la sociedad que integra el consorcio, de tal manera que se hace necesario **REQUERIR** al proponente para que corrija este aspecto de la póliza y lo adecúe a la exigencia de los Términos de Referencia.

II.- Respecto a la certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, se indica que la persona natural nacional bien sea como proponente individual o integrante de proponente plural deberá además acreditar el cumplimiento de esta obligación con la planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales (si aplican) como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria y de acuerdo a la oferta presentada se observa que la persona natural que hace parte del consorcio no anexa la planilla antes citada, es por ello que se **REQUIERE** al proponente para que allegue el mencionado en la forma señalada en los Términos de Referencia.

III.- Los Términos de Referencia prevén: *“...En virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003 y con el fin de no permitir el ejercicio ilegal de la Ingeniería, la persona natural que pretenda participar en la presente convocatoria, ya sea de manera individual o como integrante de un proponente plural (consorcio o unión temporal), deberá acreditar que posee título como Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario, para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, el cual se debe encontrar vigente..”* y una vez analizada la propuesta, se observa que el señor JAIME AMIN MARTELO como miembro del consorcio, no acredita su calidad de INGENIERO CIVIL o SANITARIO, lo que conlleva a **REQUERIR** al proponente para que cumpla con este requisito establecido en los términos antes señalados.

IV.- Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No tiene requerimientos financieros

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 5: GNG INGENIERIA S.A.S.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

No tiene requerimientos jurídicos

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

1. Se solicita al proponente adjuntar, en original, una carta de cupo de crédito pre aprobado de acuerdo con lo establecido en el literal 1 del numeral 3.1.2 de los términos de referencia.
2. La carta de cupo de crédito aportada por el proponente fue expedida en una fecha superior a 60 días frente a la fecha de cierre de la convocatoria. Se solicita al proponente aportar una carta de cupo de crédito pre aprobado cuya fecha de expedición sea inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria, cumpliendo con lo establecido en el literal 8 del numeral 3.1.2 de los términos de referencia.
3. Se solicita al proponente aportar una carta de cupo de crédito pre aprobado que este dirigida específicamente a esta convocatoria o que este dirigida a las convocatorias del Programa Agua para la Prosperidad - Findeter, de acuerdo a lo establecido en el literal 9 del numeral 3.1.2 de los términos de referencia. El proponente aportó una carta de cupo de crédito dirigida a una convocatoria diferente a la PAF-ATF-I-011-2017.
4. La carta de cupo de crédito pre aprobado aportada por el proponente no cumple con la vigencia de tres meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. Se solicita al proponente aportar una carta de cupo de crédito pre aprobado que cuente con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, tal y como lo establecen los términos de referencia en el literal 10 del numeral 3.1.2.
5. La carta de cupo de crédito pre aprobada que sea entregada como subsanación debe cumplir con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.

C.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 6: CONSORCIO ACUEDUCTO CIRCACIA

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

I.- Se requiere al proponente para que aporte nuevamente el Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Propuesta, la cual debe venir firmada tanto por el Representante Legal del Consorcio, como de quien abona o avala la oferta, es decir, por la Ingeniera Civil MARIA DOLLY AVILA NEITA.

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

La carta cupo de crédito que presentó el proponente, no logró cumplir en su totalidad con los requerimientos financieros del numeral 3.1.2 de los términos de referencia en los siguientes aspectos:

1. La carta cupo de crédito que adjuntó el proponente, no cuenta con el nombre completo del representante de la entidad financiera que expide la certificación, no obstante que la misma aparece firmada por el "GERENTE SUCURSAL BANCOLOMBIA REGION CARIBE".

Por lo anterior, con el fin de poder completar de manera adecuada la evaluación de los requisitos habilitantes financieros de la propuesta, el CONSORCIO ACUEDUCTO CIRCASIA deberá subsanar lo correspondiente al Literal 4 del Numeral 3.1.2 de los Términos de Referencia.

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

Contrato 1

Objeto: Contrato No. 256 de 2010. INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS DEL SISTEMA RIO CAJA, PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE

A Folios 87 A 88, el proponente anexa acta de liquidación final de la ejecución contractual, suscrita por Uriel Fernando Abril Pinilla como Supervisor del contrato, Carlos Novoa como Representante Legal del contratista de interventoría y Luis Gantiva como Secretario de Infraestructura, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el valor total ejecutado, el porcentaje de participación y la entrega a satisfacción.

A Folios 89 A 97, el proponente anexa el acta final de obra, el cual fue objeto del contrato de interventoría, donde se aprecian las cantidades totales finales ejecutadas, relacionadas con las condiciones específicas exigidas, así:

Suministro e instalación TUB.PVC UM 12" RDE 21: 3.082,3 ml
Suministro e instalación TUB.PVC UM 10" RDE 21: 13.994,0 ml
Suministro e instalación TUB.PVC UM 4" RDE 21: 10.670,0 ml
Suministro e instalación TUB.PVC UM 3" RDE 21: 14.312,0 ml
Total D>=3": 42.058,3 ml

Teniendo en cuenta que se aporta acta de liquidación final de la ejecución del contrato, pero no se aporta copia del contrato ni certificación de la entidad contratante, se deberá allegar documentación del contrato relacionado que permita verificar las alternativas de acreditación establecidas en los términos de referencia, literal E numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, alternativas A o B de acreditación, lo anterior con el fin de que la experiencia pueda ser tenida en cuenta.

Observación General

El proponente deberá subsanar el Contrato 1 con el fin de poder validar la siguiente condición de experiencia:

(...) b) Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1 vez el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO – PE, expresado en SMMLV. (...)

PROPONENTE No. 7: CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

La carta cupo de crédito que presentó el proponente, no logró cumplir en su totalidad con los requerimientos financieros del numeral 3.1.2 de los términos de referencia en los siguientes aspectos:

1. La carta de cupo de crédito pre aprobado que aportó el proponente para participar en ésta convocatoria, no es original, corresponde a una fotocopia.
2. El monto del cupo de crédito que le fue pre-aprobado por el Banco de Occidente a la firma CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. por valor de \$38.449.229, es inferior al 15% del presupuesto requerido en la Convocatoria N° PAF-ATF-I-011-2017.
3. La carta de cupo de crédito que aportó el proponente, no obstante que está dirigida al proceso de contratación del Programa Agua para la Prosperidad–Findeter, hace referencia específica a la Convocatoria N° PAF-ATF-I-005-2017 Municipio de Corozal, más no a la Convocatoria N° PAF-ATF-I-011-2017 Municipio de Circasia.

4. Teniendo en cuenta que la carta cupo de crédito que aportó el proponente hace referencia a una convocatoria diferente a la que es objeto de evaluación en la presente revisión, no es posible completar la verificación del requisito sobre la vigencia del cupo de crédito pre-aprobado.

Por lo anterior, con el fin de poder completar de manera adecuada la evaluación de los requisitos habilitantes financieros de la propuesta, la firma CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. deberá subsanar los requisitos establecidos en los literales 1, 9, y 10 del Numeral 3.1.2 de los Términos de Referencia en cuanto a: 1. *Presentación de la carta de certificación de cupo de crédito pre-aprobado en original*; 2. *El monto indicado en la pre-aprobación de la carta de cupo crédito igual o superior al 15% del presupuesto de la convocatoria*; 3. *Carta de cupo de crédito “.....dirigida específicamente a ésta convocatoria.....” en el caso que se considere hacer mención específica*; 4. *Acreditar una vigencia mínima en el término contemplado por los términos de referencia contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria*.

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

Contrato 2.

Objeto: Contrato No. 2101665. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LA "PROYECTO A AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANO Y A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, MUNICIPIO AGUADA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. PROYECTO B CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL PABLO VI, EN LAS VEREDAS EL BOSQUE, MONTERO Y DONACIÓN, MUNICIPIO DE BELÉN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE AJUSTE, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE RIGIÓ EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

A Folios 31 A 33, el proponente anexa certificación de obra emitida por la entidad contratante: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, suscrito por Eduardo Chacón como Gerente de unidad del área de gestión contractual y por Marly Bareño como Gerente del Convenio, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el valor total ejecutado, el porcentaje de participación y la entrega a satisfacción.

Adicionalmente, se relacionan las actividades asociadas con suministro de tuberías, así:

RED HIDRÁULICA - SUMINISTRO

Tubería PVC 6": 5.064,1 ml
Tubería PVC 3": 750,0 ml
Tubería PVC 4": 1.936,6 ml
Total D>3": 7.750,7 ml

Por lo anterior y como se puede observar con la documentación aportada no es posible indentificar la instalación de tuberías ya que en la certificación las cantidades ejecutadas, hacen relación a la actividad de suministro, por tanto el proponente deberá allegar documentación del contrato relacionado que cumpla con las reglas de acreditación y que permita verificar la siguiente condición de experiencia:

(...) Interventoría en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLIVINILO DE CLORURO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 13.000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 3" (75 mm).(...)

PROPONENTE No. 8: COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

No tiene requerimientos jurídicos

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia inferior a 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. Teniendo en cuenta que la fecha de cierre de esta convocatoria fue el 3 de marzo de 2017 (adenda No. 1), la vigencia se debería extenderse como mínimo hasta el 3 de junio de 2017. Sin embargo la vigencia presentada en la carta de cupo adjunta, va hasta el 2 de junio de 2017, incumpliendo lo establecido en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.10.

Se debe presentar, dentro de los términos establecidos para tal efecto, carta cupo de crédito pre aprobado, que tenga una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, además de cumplir con los demás aspectos establecidos en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

Objeto: Contrato No. 00038 de Noviembre de 1992. LA INTERVENTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCIÓN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA DE BELÉN, CALLE 29 Y MIROLINDO Y CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL NUEVO TANQUE CALLE 29 Y TANQUE MIROLINDO.

Contrato 2

A Folios 82 A 84, el proponente anexa Acta de liquidación de contrato de interventoría, suscrita por Fernando Godoy como interventor, Guillermo como subgerente y por Heriberto Hernández como Gerente IBAL, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el valor total, porcentaje de participación y la entrega a satisfacción.

A Folios 85 A 98, el proponente anexa copia del contrato de interventoría debidamente suscrito por las partes.

Con la documentación aportada NO es posible evidenciar las actividades ejecutadas bajo el contrato aportado. Por lo anterior el proponente deberá allegar información que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y sus alternativas A o B, de tal forma que permita aclarar las actividades ejecutadas dentro del contrato relacionado para que este pueda ser tenido en cuenta respecto a experiencia específica y valor en las siguientes condiciones:

(...) a. *Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1 vez el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO – PE, expresado en SMMLV.*

b) *Interventoría en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLIVINILO DE CLORURO (PVC) (...)*

PROPONENTE No. 9: CONSORCIO INTERACUEDUCTO 2017

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No fue posible realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero, toda vez que el proponente "CONSORCIO INTERACUEDUCTO 2017", no adjuntó en la documentación presentada para la Convocatoria N° PAF-ATF-I-011-2017, la Carta Cupo de Crédito requerida, a que hace referencia el Numeral 3.1.2 de los Términos de Referencia.

Por lo anterior, se debe presentar carta de cupo de crédito, que cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los términos de referencia en el numeral 3.1.2 y sus subnumerales, dentro de los términos establecidos para el efecto.

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 10: CONSORCIO INTERCIRCASIA 2017

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

El proponente no aporta carta de cupo de crédito pre aprobado. Se solicita al proponente aportar una carta de cupo de crédito pre aprobado que cumpla con todos los Requisitos Habilitantes de Orden Financiero establecidos en el numeral 3.1.2 de los términos de referencia.

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 11: CONSORCIO INTERVENTORES 2018

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

No tiene requerimientos jurídicos

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No tiene requerimientos financieros

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

No tiene requerimientos técnicos

PROPONENTE No. 12: ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

I.- Conforme al numeral 2.1.8. de los términos de referencia, *“El proponente sea persona natural o jurídica, nacional o extranjera, deberá constituir a su costa y presentar con su oferta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de entidades **particulares**”*. Vista la garantía de seriedad de la oferta aportada por el proponente, la misma se encuentra constituida en el formato de entidades estatales, razón por la cual se requiere al proponente para que ajuste este aspecto conforme a lo aquí descrito.

II.- Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el **FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS** con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No tiene requerimientos financieros

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

Observación General

Teniendo en cuenta que en el primer contrato acredita instalación de tubería de 9839,13ml y en el segundo contrato acredita 10650,89 ml para esta misma actividad en lo diámetros y materiales requeridos, la información aportada por el proponente no permite verificar lo establecido en el numeral 3.1.3.1, condición de cumplimiento literal b *“Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá garantizar la Interventoría en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLIVINILO DE CLORURO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 13.000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 3” (75 mm).**”*

Por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que cumpla con las reglas de acreditación y que permitan verificar las condiciones de experiencia específica y demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

PROPONENTE No. 13: EDGAR URIBE Y CIA S.A.S. - EUCO S.A.S.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

No tiene requerimientos jurídicos

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

El proponente presenta, dentro de los documentos enviados, una copia a color de la carta cupo de crédito original. Por lo tanto, no cumple con lo establecido en el numeral 3.1.2 de los términos de referencia REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO que indican "Para que la propuesta sea considerada hábil financieramente, el proponente deberá presentar una carta de cupo de crédito pre aprobado, que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Se debe presentar carta de certificación de cupo de crédito pre aprobado en original expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. No se aceptarán por medio electrónico, ni fotocopias." Se solicita al proponente que envíe el documento original, que cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los términos de referencia en el numeral 3.1.2 y sus subnumerales, dentro de los términos establecidos para el efecto.

C.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

No tiene requerimientos técnicos.

PROPONENTE No. 14: CONSORCIO CARINGA

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

I.- Conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal de CARING LTDA, el Representante Legal "Gozará de los más amplios poderes para negociar, suscribir, modificar, rescindir, resolver, ejecutar y hacer ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, **sin otras limitaciones que las previstas en la ley y estos estatutos**".

Puesto de presente lo anterior, se requiere al proponente para que aporte los estatutos o la documentación mediante la cual sea posible verificar que el representante legal de la persona jurídica no tiene restricciones para participar de la presente convocatoria.

II.- Toda vez que el FORMATO 7 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS aportado con la propuesta, si bien relaciona la información contenida en los conflictos de interés previstos en el numeral 1.23. CONFLICTO DE INTERÉS de los referidos términos, es preciso que el proponente manifieste bajo la gravedad del juramento la inexistencia del conflicto de interés del numeral 2 del Formato 7 de los términos de referencia, que refiere:

"2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas"

En consecuencia, se requiere al proponente para que subsane este aspecto, aportando la manifestación de la inexistencia de conflicto de interés frente a dicho numeral; para tal fin se anexa al presente documento el

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS con la manifestación, el cual deberá estar suscrito por el proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica o todos los integrantes del proponente plural, según corresponda.

FORMATO DE DECLARACION JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER

Bogotá D.C.

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del **Interesado**. En el caso de **Interesado Plural**, debe incluirse el nombre del **Interesado Plural**, así como el nombre de cada uno de sus integrantes*] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **Convocatoria No. PAF-ATF-I-XXX-2017** para contratar “**XXX**”, manifiesto(amos) bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

“2. Haber suscrito contrato de interventoría con Findeter o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas”

Atentamente,

Firmas

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No tiene requerimientos financieros

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

Contrato 1

Objeto: CONTRATO No 1-15-35300-943-2007 INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EXISTENTES EN LOS BARRIOD CIUADELA SUCRE Y SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE SOACHA. CUNDINAMARCA

Folio 45: certificación suscrita por el interventor del contrato y el contratista, donde se evidencia la fecha de inicio y valor ejecutado.

Folio 47: Acta de terminación suscrita por el interventor del contrato zona 5 y el contratista, la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Folio 49: Acta de entrega y recibo final suscrita por el interventor del contrato zona 5 y el contratista, la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Folio 51: Acta de pago parcial de obra y final No 13, suscrito con el contratista y el interventor donde se evidencia las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta que el proponente aporta acta de pago parcial de obra y final No 13, sin embargo la misma se encuentra suscrita únicamente por la interventora y contratista la información aportada no permite verificar el cumplimiento de las reglas de acreditación por tratarse de auto certificaciones, como se establece en los Términos de Referencia, numeral 3.1.3.1.1 REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE " (...) En todo caso, no se aceptarán experiencias y/o certificaciones donde la participación del interesado haya sido como subcontratista, al igual que no se aceptarán auto certificaciones, entendidas como: i) Cualquier certificación expedida por el oferente para acreditar su propia experiencia. ii) Cualquier certificación expedida por figuras asociativas en la que el oferente o los integrantes de la misma hayan hecho parte. (...)"

Dado lo anterior, el proponente deberá allegar información que cumpla los requisitos contemplados en los Términos de Referencia numeral 3.1.3.1.1 REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, para verificar la experiencia requerida según numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. "Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá garantizar la Interventoría en *INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLIVINILO DE CLORURO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 13.000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 3" (75 mm).*"

Observación General:

Se informa al proponente que para efectos de evaluación solo se evaluaron los 3 primeros contratos acreditados en la oferta, teniendo en cuenta lo estipulado en los términos de referencia numeral 3.1.3.1.1., el cual reza: " En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia (habilitante) más de un formulario o un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, será objeto de verificación el primer formulario que aparece en orden consecutivo foliado y de él los primeros contratos o proyectos relacionados en el formato 3, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar más de un contrato o proyecto o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale o señale parcialmente en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia"

Con la documentación aportada en la propuesta original no es posible acreditar la condición particular establecida en los Términos de Referencia donde se indica "*Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá garantizar la Interventoría en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLIVINILO DE CLORURO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 13.000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 3" (75 mm).*" Por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que cumpla con las reglas de acreditación y que permitan verificar las condiciones de experiencia específica y demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

PROPONENTE No. 15: ING INGENIERIA S.A.S.

A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:

No tiene requerimientos jurídicos

B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:

No tiene requerimientos financieros

C.- REQUERIMIENTOS TECNICOS

Contrato 1

Objeto CONTRATO No 2051998 INTERVENTORIA A TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTO QUE SE EJECUTEN EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO SUSCRITOS ENTRE EL MINITEIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MAVDT, EL FONDO FINANCIERO DE RPOYECTOS DE DESARROLLO - FONADE Y LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO 9 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Folio 62 al 65: Certificación suscrita por el gerente de unidad área de gestión contractual de Fonade y gerente del convenio, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación y el valor ejecutado.

El proponente debe allegar documentación que cumpla con las reglas de acreditación y que permita acredite las actividades ejecutadas que permitan verificar las condiciones de experiencia específica establecidas en los términos de referencia en: "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO", lo anterior para efectos de acreditación de la experiencia específica del proponente

El presente informe se expide a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.